

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

**8628 Anuncio declarando desierto el procedimiento tramitado para la contratación del suministro de energía eléctrica de las instalaciones y edificios del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (S.A.R.A.)**

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada con carácter ordinario el día 28 de marzo de 2012 adoptó por unanimidad declarar desierto el procedimiento abierto para la contratación del Suministro de Energía Eléctrica a las Instalaciones del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (S.A.R.A.), en atención a que la única proposición presentada no se ajusta a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas aplicable.

Asimismo se ordena la publicación de este Edicto en el D.O.U.E. y en el B.O.R.M.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alhama de Murcia, 17 de mayo de 2012.—El Alcalde, Alfonso Fernando Cerón Morales.